

ACTA No. 06

CONSEJO DE FUNDADORES

FUNDACION DE ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL COLOMBIANA

De conformidad con lo establecido en el capítulo 4, artículo 20, de los estatutos de la Fundación en la ciudad de Bogotá, siendo las 7:30 pm del día 28 de marzo del año 2022, se reunieron de manera no presencial los miembros del consejo de fundadores ordinario por la plataforma zoom.

Según convocatoria efectuada previamente por la representante legal de la Fundación y cuyo medio de difusión utilizado fue el correo electrónico, cumpliendo los términos de tiempos establecidos en la ley y en los estatutos en su artículo 25, además del decreto 398 del año 2020 expedido por la emergencia sanitaria; para desarrollar el siguiente

Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
3. Presentación y aprobación del informe de gestión del año 2021.
4. Presentación y aprobación de estados financieros del año 2021
5. Presentación y aprobación de presupuesto.
6. Propositiones y varios.
7. Lectura y aprobación del texto integral del Acta.

1. Llamado a lista y verificación del quorum.

Se inició la reunión con el llamado a lista verificando la presencia del quorum estatutario para poder deliberar y decidir. Se encontraban presentes 4 personas, es decir, el 100% de los miembros convocados.

2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.

Se postuló para el cargo de presidente a Leidy Viviana Parra Izquierdo y para el cargo de secretario a Juan Ricardo Marquez Velásquez, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos. Estos nombramientos fueron aprobados por unanimidad.

3. Presentación y aprobación de informe de gestión.

Se presentó el informe de gestión correspondiente a la vigencia del año 2021, siendo expuesto de manera detallada al consejo de fundadores para ponerse a consideración de los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad. Esto teniendo en cuenta que será presentado a las entidades que corresponda para dar cumplimiento a lo reglamentado para la Fundación.

4. Presentación y aprobación de estados financieros.

Se analizó los estados financieros de la fundación correspondientes al periodo gravable 2021 y los miembros del consejo de fundadores dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

5. Presentación y aprobación de presupuesto.

Una vez aprobados los estados financieros y con base a la información contenida en ellos, se expuso el presupuesto del año gravable 2022, el cual se anexa a la presente acta y es socializado por los miembros del consejo de fundadores, siendo aprobado por unanimidad.

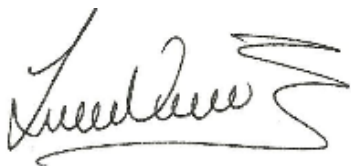
6. Propositiones y varios.

Para concluir la reunión, se autorizó a Leidy Viviana Parra Izquierdo para realizar el trámite de calificación en el régimen tributario especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- nuevamente. Dicha autorización fue aprobada por unanimidad.

7. Lectura y aprobación del texto integral del Acta.

Agotados los temas a tratar, siendo las 9:00 pm, se sometió a consideración del consejo de fundadores la presente acta, la cual fue leída y aprobada por el 100% de los asistentes.

En constancia de todo lo anterior se firma por presente y secretario de la reunión.



Leidy Viviana Parra Izquierdo

CC. 1.130.610.291

Presidente.



Juan Ricardo Marquez Velásquez

CC. 70.569.916

Secretario.